

INDIGNADXS



Periódico Comunitario de Coslada y San Fernando de Henares



La Comunidad Educativa gana en Diamela

La Escuela Infantil Diamela seguirá siendo gestionada por la cooperativa de profesionales "Auna" tal y como deseaban los familiares, madres y padres de los niños/as, que temían por la adjudicación de la escuela a CLECE Pag. 2

Se presenta demanada jurídica en Coslada para el cumplimiento de la Carta Social Europea
Vecinos/as reclaman que las prestaciones asciendan de 426 a 663,41 euros, considerado el umbral de la pobreza. Pag 3.

"Noche sin techo en Coslada para visibilizar el sinhogarismo"
Vecinos/as y personas sin hogar se concentran a las puertas de Servicios Sociales y pasan la noche durmiendo juntos. Especial Pags 4-5.

Multitud de peces muertos aparecen en el río Henares. A finales de Agosto aparecen centenares de peces muertos en el río Henares a la altura de la localidad de Alcalá de Henares. Ecologistas apuntan a un posible vertido de una planta de residuos industriales. Pag 7

La escuela Infantil Diamela no cambia de modelo.

Tras varios meses de incertidumbre, se ha adjudicado la gestión de la Escuela Infantil Diamela a la cooperativa de profesionales que lleva la escuela desde hace años, en lugar de la empresa CLECE de Florentino Pérez

Tras varios meses de protesta de las madres y padres de la escuela infantil Diamela, el ayuntamiento ha asignado la gestión del centro a la cooperativa sin ánimo de lucro "Auna", que ha llevado la gestión de la escuela infantil durante 30 años.

Por el proyecto, competían además de "Auna", gigantes de los servicios como "Eulen", "Clece" o gigantes de la construcción como "FCC". Estas empresas tenían un proyecto educativo de menor calidad que el de "Auna", pero ofrecían condiciones económicas contra las que una cooperativa como "Auna" no podía competir.

En diciembre de 2015 se paralizó la salida a concurso de la gestión de la escuela infantil Diamela hasta final de curso, ante la discusión de una proposición no de ley en la Comunidad de Madrid, en la que se pedía que pesasen más los criterios educativos

que los criterios económicos en los pliegos de contratación de las escuelas infantiles.

La movilización durante estos meses de los padres, siguió en recogidas de

de firmas, alcanzándose las 3600 firmas que se presentaron en el registro del ayuntamiento, acciones en redes, concentraciones a las puertas del ayuntamiento... Se modificaron los pliegos de contratación y pasaron a tener el mismo peso los criterios económicos y los criterios educativos. Finalmente, en el mes de Septiembre, la movilización de la comunidad educativa dió sus frutos y el ayuntamiento de Coslada, renovó el contrato a la cooperativa de profesores "Auna", tal y como pedían las familias



Pancarta en contra de la adjudicación de la Escuela a una empresa ajena a la cooperativa

La situación en la Comunidad de Madrid

El protagonismo otorgado a los criterios económicos en la gestión de escuelas infantiles ha propiciado un radical cambio de modelo. Las cooperativas, incluso con drásticas bajadas de sueldo, no pueden competir con estas empresas. Según la Asociación Madrileña de Escuelas Infantiles de Gestión Indirecta (AMEIGI), el 70% de estas escuelas está en manos de emprorios multiservicios como Eulen, Clece o FCC.

Info tomada de MiraCorredor TV

Banco de Alimentos 16 se presenta en San Fernando de Henares

El pasado 25 de Septiembre se presentó en la Plaza de Ondarreta con una paella popular el Banco de Alimentos 16. Aunque se presentó este mes de Septiembre, lo cierto es que el proyecto lleva ya más de un año funcionando



Paella popular en Plaza Ondarreta

llevado desde una perspectiva antifascista y atiende a 15 familias necesitadas de Coslada y San Fernando. Además de la paella, se pudo disfrutar de música africana y clowns

Info de San Fernando de Henares News

Se presenta en el ayuntamiento de Coslada la demanda jurídica para el cumplimiento de la Carta Social Europea.

El pasado 20 de Octubre la Asamblea de Desempleadxs y precarixs del Henares, pasó por registro en "ventanilla única" la demanda jurídica para el cumplimiento de la Carta Social Europea, en el marco de una campaña que la asamblea de desempleadxs y precarixs está llevando en el Henares, con la presentación de la demanda en el ayuntamiento de Torrejón de Ardoz el 3 de Noviembre y los puntos de información que monta la asamblea en las oficinas de empleo de Coslada y Torrejón.

Carta Social Europea: Una desconocida para la mayoría
Uno de los objetivos de la campaña es dar a conocer la Carta Social Europea, un tratado internacional de carácter vinculante que constituye un instrumento para la defensa de los derechos humanos.

Se creó en 1961 con 19 derechos sociales de los ámbitos laboral y sanitario. En 1988 se adoptó un protocolo adicional con cuatro nuevos derechos y en 1996 adoptó un nuevo texto con 31 derechos sociales.

La supervisión internacional de este tratado la lleva el Comité Europeo de Derechos Sociales, que siendo independiente y compuesto por expertos, no tiene potestad de dictar sentencias vinculantes, sino únicamente recomendaciones y



Presentando la demanda en Coslada conclusiones.

España ha aceptado y es parte de las cartas de 1961 y 1988, pero no de la de 1996 y no está obligada frente a artículos como "derecho a la protección frente al despido", "derecho de los trabajadores a la tutela en caso de insolvencia del empleador", "derecho a la dignidad en el trabajo", "derecho de los trabajadores con cargas familiares a la igualdad de oportunidades y de trato" "derecho de los representantes de los trabajadores", "derecho a la información y consulta en los procedimientos de despido colectivo", "derecho a la protección frente a la pobreza y la exclusión social" y "derecho a la vivienda"

España, tampoco ha aceptado el mecanismo de reclamaciones colectivas, que permitiría a sindicatos, entidades sociales u organizaciones patronales demandar al gobierno de turno ante el Comité si se muestran sus leyes o políticas contrarias a la Carta Social Europea. Así las reclamaciones en España, no en otros países, las deben

realizar ciudadanos a título individual a una legislación o práctica que el individuo considera atentatoria contra los derechos aceptados por el estado en un largo proceso, cuya resolución definitiva, tras el informe realizado por el Comité de Derechos Sociales, la toma el consejo de Ministros del Consejo de Europa (con el evidente peligro de que influya el carácter político de dicho órgano), en una resolución que no es vinculante para el estado reclamado.

La reclamación que presenta la Asamblea de desempleadxs y precarixs.

Según el Comité Europeo de Derechos Sociales, las prestaciones son monetariamente insuficientes y deberían ser superiores al umbral de pobreza fijado en España en los 663,41 euros al mes. Sin embargo, son muchas las prestaciones de 426 euros que no igualan las prestaciones a ese umbral de la pobreza.

El ayuntamiento no recibe a la asamblea

También se pasó por registro una nueva solicitud de reunión a la alcaldía con la iniciativa popular "Medidas contra la exclusión social" que firmaron 1663 personas desempleadas (788 de Coslada). Las firmas, se presentaron por registro el 18 de Abril y se solicitó una reunión. El ayuntamiento de Coslada, no ha respondido aún.

Una noche sin techo para visibilizar el

Vecinxs con hogar y sin hogar pasan la noche con cartones enfrente de la Concejalía

El pasado 24 de Septiembre en Coslada un grupo de vecinxs decidimos pasar la noche en la calle en solidaridad con nuestros vecinos sin techo. Quedamos enfrente de la Concejalía de Servicios Sociales para pedir soluciones para las personas sin hogar que se encuentran en nuestro municipio y a las que, si nadie lo remedia, les espera otro invierno en las calles.

Tras más de tres años de contactos, reuniones, encuentros y desencuentros con las administraciones municipales de Coslada sin obtener soluciones, Personas con hogar y sin hogar de Coslada organizamos la primera noche sin techo en Coslada. A lo largo de estos tres años no se han puesto en marcha medidas de apoyo para las personas sin hogar y aunque se nos dice que hay algún proyecto pendiente, no dejan de ser eso, proyectos y mientras tanto las personas sin techo malviven y mueren. No hay solución habitacional, no se habilita refugio para pasar las noches de invierno, la comida que reciben, por

Haz Periódico Indignadxs

"El periodismo comunitario atiende a las demandas de la ciudadanía y sirve como instrumento de movilización social" Felipe Pena de Oliveira

Periodico Indignadxs necesita voluntarios en reparto, edición....

Más info:

periodicoindignadxs@gmail.com



Noche sin techo
Concentración silenciosa para pedir soluciones para las personas sin hogar de Coslada y San Fernando de Henares
SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 23:00
AVENIDA PRÍNCIPES DE ESPAÑA 12
(enfrente Edificio Servicios Sociales Coslada)
Twitter: invisiblescoslada Facebook: Invisibles De Coslada

parte de las ONGs es a todas luces insuficiente, inadecuada e incompleta. El ayuntamiento reconoce muchas menos personas sin techo de las que realmente hay. A muchas de ellas se les niega el empadronamiento en el municipio pese a que la Resolución del 16 de Marzo de 2015 del BOE sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal habilita claramente ese derecho. Al no estar empadronados, se les niega también la atención en los servicios sociales municipales. La situación de precariedad es tal que en los últimos años ya ha muerto, una persona en la calle y de no haber sido por los acompañamientos a los centros de salud y a los hospitales hechos por la ciudadanía, estas muertes sin duda serían más numerosas. En base a esta situación, nos concentramos enfrente de Servicios Sociales alrededor de 20 personas compartiendo

reflexiones e ideas, en un contacto más o menos formal, que poco a poco fue cuajando en la organización de una asamblea.

Las personas sin techo comparten con nosotrxs, lo molesto que son para algunos las miradas del resto de la gente, la vulnerabilidad que sienten ante las agresiones, los frecuentes robos de sus pertenencias, el frío, el hambre y la falta de alimentos, la falta de derechos, la precaria salud que algunxs padecen,...

Dicha asamblea tiene lugar en torno a la 1:00 horas de la madrugada. Será la 1:00 o la 1:15 y nosotros, los no habituados a pasar la noche a la intemperie empezamos a sentir algunas incomodidades desde estar en la calle ¿Dónde hay baños?, ¿Dónde me cambio la compresa?, se me olvidó el agua, ¿dónde hay una fuente? Sigue la asamblea y aparecen propuestas de soluciones: algunos sugieren pedir al ayuntamiento que cree una oficina para este problema, otros proponen hacer una campaña en el municipio para denunciar las trabas de la Concejalía de Servicios Sociales para empadronar a estas personas. Surgen, además las siguientes propuestas, programas integrales, ayudas sociales, alimentación adecuada y diaria asegurada, higiene adecuada (baños públicos), vivienda

sinhogarismo en Coslada y San Fernando

de Servicios Sociales de Coslada para visibilizar a las personas sin hogar del barrio

digna para todas, RMI, visibilidad y atención integral e individualizada en los servicios sociales municipales, biblioteca humana, campaña de recogida de mantas. servicios sanitario públicos para todas, fuentes de agua potable, acceso a medicamentos, mapa de recursos, programas de ayuda al empleo, seguridad y protección frente a agresiones...

Ya empieza a hacer frío, y eso que el día ha sido caluroso... Sigue la asamblea recordando algunas cosas que se han conseguido...ahora hay más red social en el municipio que engloba:vecinos y vecinas, trabajadores sociales, médicos, personas sin techo con atención sanitaria, se está visibilizando el problema,se ha creado una red de apoyo enfermeros,farmacéuticos, comercios, bares, apoyo mutuo entre las propias personas sin hogar,... Termina la asamblea y algunos ya se ponen en la puerta de la Concejalía de Servicios Sociales a dormir, otros se quedan hablando, y algunos hablan por primera vez con personas sin techo, otros vamos a buscar cartones para dormir...

¿Dónde se pueden encontrar cartones si en Coslada casi todos los contenedores de cartón y de vidrio están soterrados? Recibimos ayuda



Noche sin techo a las 7:30 de la mañana

unas de otras y montamos lo que será nuestra acampada nocturna.

En torno a las 3:00 nos disponemos todas a dormir. Ya casi todxs nos acomodamos, lo mejor posible en los cartones. Cuando, desde el suelo miramos hacia arriba, podemos ver la oscuridad del cielo nocturno, alguna estrella que nos acompaña y un cartel "Concejalía de Servicios Sociales y Mayores". Dormimos bien apretaditos para darnos calor humano porque el frío nos impide dormir a los que no estamos acostumbrados aún tapándonos completamente con las mantas que teníamos. Pasan las horas y para los que dormimos en la calle por primera vez nos es imposible tener un sueño continuo con los ruidos de la calle que nos asustan, el frío, la dureza del suelo en el que está nuestro cartón para dormir.

Empieza a amanecer y me levanto con las primeras luces de día, agradeciendo mi espalda el ponerse de pie, .

sentarse, cualquier cosa distinta a seguir acostado. Intento sacar una foto pero la batería del móvil está al límite (¿Dónde puede haber un sitio para recargar la batería del móvil?) y no puedo hacer foto con flash

Así con la batería ya languideciendo espero a que sea un poco más de día y tomo la fotografía. Se va levantando el resto, compartimos en la calle lo que quedó de comida la noche anterior y nos decimos que es necesario repetir más veces esto para visibilizar y denunciar, para acompañar y empoderar a las personas sin hogar, que aquella noche, durante la asamblea, que aquella noche, durante la asamblea, tomaron la palabra como nunca antes lo habían hecho y sin ningún temor ni retraimiento expresaron sentimientos, miedos, inquietudes, sueños, deseos, esperanzas. Mientras a nuestro alrededor Coslada va despertando, suben persianas, abren ventanas y la calle va animándose con gente que va de un lado a otro, vecinos que pasan, nos miran y continúan su camino.

La Comunidad de Madrid incurre en incogruencias en el diagnóstico de pobreza.

El pasado 21 de Octubre se presentó la "Estrategia de Inclusión Social 2016-2021", un documento que según la Campaña "RMI: tu derecho" no refleja la gravedad de la emergencia social que vive una parte de la población regional.

Según la campaña "RMI:Tu derecho", una iniciativa promovida por parte de colectivos ciudadanos y trabajadoras sociales para dar a conocer la Renta Mínima de Inserción (RMI) en la Comunidad de Madrid, con objeto de que esta sea más accesible para lxs ciudadanxs que la necesiten, el documento "Estrategia de Inclusión Social 2016-2021", pasa de puntillas por la cuestión de la RMI. El documento destaca el aumento del gasto en este capítulo y el aumento del número de perceptores, que pasa de 22.183 unidades familiares en 2014 a 26.949 en 2015, pero no considera la bajísima tasa de cobertura en relación al número de hogares con pobreza extrema o severa. A partir de los datos de la encuesta de condiciones de vida del INE, la Red Europea de Lucha contra la Exclusión de la pobreza y la Exclusión Social (EAPN) elabora unos informes sobre pobreza extrema o severa que indican que la tasa de cobertura de la RMI en 2015 es de un 16,6% en nuestra comunidad. Esto supone que de un total de 162.000 hogares en situación de pobreza severa, sólo 26.892 disfrutaban de su derecho a la Renta Mínima de Inserción, encontrándose 405.000 personas viviendo con ingresos inferiores a 332 euros por unidad de consumo.

Por otro lado, el documento tampoco refleja que siendo Madrid la región con mayor renta per cápita del país, se queda la tercera por la cola en cuantía mínima de RMI, sólo por delante de Murcia y La Rioja y la segunda por la cola en cuantía máxima (sólo por delante de La Rioja). Así, mientras el gasto social en rentas mínimas es el 0,1% del PIB en España en Madrid es el 0,059% en 2015. Además de la insuficiente financiación la gestión de Rentas Mínimas de Inserción adolece de otros graves problemas.

En primer lugar, el desbordamiento de los Centros Sociales, que propicia que se pueda emplear más de un mes para las sucesivas entrevistas que valoran y revisan la documentación.

El papeleo es cada vez más engorroso, en octubre salió una circular por la que se exigía presentar un certificado catastral que supone abonar unas tasas económicas. Esta misma circular insta a las trabajadoras sociales a visitar las viviendas otorgándoles un papel de "policía social" y también retrasando las gestiones y desbordando más los servicios sociales

También los programas de reinserción laboral y social se han ido desdibujando desde la creación del derecho a RMI en 2001.

Para la campaña "RMI:Tu derecho" es una perversión computar el tiempo desde la entrega del último papel, no desde que se inicia la solicitud de la RMI. De este modo aparecen unas cifras de listas de espera y de tiempos



La RMI no llega a todas las personas excluidas

de espera mucho menos abultados de lo que en realidad son.

La RMI tiene pendientes en la región retos de gran envergadura como modificar el reglamento del 2015. Según Mar Ureña, decana del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid y Gabriela Junquera, coordinadora de EAPN: "Habría que eliminar la reducción que se produce del subsidio cuando dos o más beneficiarios comparten piso. entendemos que es injusto que se le reste debido al alto precio que tiene la vivienda en Madrid"

Controversias en torno a Valoriza.

La Valoriza, la empresa encargada de la gestión de residuos sólidos urbanos de Coslada y San Fernando, ha sido reientemente multada por el ayuntamiento de Coslada por incumplimiento de contrato. Mientras, en San Fernando, se organizan unas talleres de educación ambiental patrocinadas por Valoriza

Dos noticias han afectado a Valoriza en nuestros barrios. Pero conviene saber antes qué es Valoriza.

Valoriza es una filial en el área de Medio Ambiente del grupo constructor Sacys Vallehermoso. Su negocio principal es la limpieza y recogida de sólidos urbanos en grandes núcleos, pero también

realiza otros servicios, como la ayuda a domicilio en varios municipios contando con una cartera de negocio superior a 3000 millones de euros en las distintas localidades de España. En Coslada, tiene un contrato de 26 millones de euros para la limpieza viaria del municipio de 2011 a 2017. En San Fernando, el contrato anunciado en 2014 tiene



Cartel del taller de educación ambiental en San Fernando de Henares

un valor estimado de 6,479.705,94 euros durante un periodo de 4 años ampliable a 2 años más.

Multa a Valoriza en Coslada

En Coslada, el ayuntamiento ha multado a la adjudicataria de la limpieza viaria "Valoriza" a pagar una multa de 272.000 euros por "incumplimientos" del contrato. En concreto, los incumplimientos se refieren a medios materiales que están

contemplados en el pliego condiciones de contratación.

Taller medioambiental patrocinado por Valoriza.

En San Fernando se organizó un bibliotaller de naturaleza. Esto ha causado malestar entre algunos vecinos que no entienden que el ayuntamiento acuda a empresas privadas como Valoriza, implicada en

prácticas como el reparto de licitaciones públicas junto a FCC, Cespa, Ferrovial, Urbaser, ACS, Saica o, presuntamente, en el abono de comisiones al PP a través de su filial SUFI S.A. y que está siendo investigada en Madrid por el presunto pago de inserciones publicitarias del PSOE de Leganés en los meses previos a la campaña electoral de 2007

Multitud de peces muertos en el río Henares

El 28-29 de Agosto aparecieron centenares de peces muertos en las aguas del río Henares a su paso por la localidad de Alcalá de Henares.

Los colectivos ecologistas ARBA, El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo han exigido a la Confederación Hidrográfica del Tajo información rigurosa y diaria del estado de las aguas y que dejen de darse mensajes tranquilizadores que nada

tienen que ver con la realidad. Los centenares de peces muertos y el fuerte olor a disolvente hacen sospechar a los colectivos ecologistas que detrás de esto podría estar el vertido de una planta de Chiloeches en la provincia de Guadalajara. Esta era una planta clausurada de residuos industriales que albergaba pinturas, aceites y disolventes, que se incendió el 28 de Agosto.

Junta de Castilla La Mancha



Peces muertos en el Río Henares

y la Unidad Militar de Emergencias han descartado el vertido y lo atribuyen más a causas naturales o desconocidas por el momento.

Red Tienda Amiga Coslada- San Fernando

Busca las Tiendas en Coslada y San Fernando que ofrecen descuentos a desemplead@s, desahuciad@s y/o pensionistas

Tus Tiendas Amigas en Coslada

En Barrio del Puerto

- Ecomienda Nerta.: C/Puerto de Valencia 16 (descuento a desempleadxs y desahuciadxs)
- Moda Infantil New Kids: C/Oceano Atlántico 3 (descuento a todxs lxs colectivos)

En Coslada Pueblo

- Papelería Balmung: C/Dr. Michavila 2 (descuento. a todxs lxs colectivos)

En Vallaguado

- Clínica Dental Nexodent: C/Méjico 7 (descuento a todxs lxs colectivos).
- Lencería Essentiel : C/Jesús de San Antonio 18 (descuento a desempleadxs).

En La Espinilla

- Centro óptico-auditivo VG Salud: C/Uruguay Frente al nº 9 (descuentos a todxs los colectivos)

Tus Tiendas Amigas en San Fernando

En Parque Roma

- Ana Modas: Avda. Zarauz 33 (descuento a desempleadxs).

En San Fernando Centro

- Herbolario Comercio: C/ Comercio 55 (descuento por confirmar).
- Video Henares Online: Avda. Montserrat 1 (descuentos a desemplead@s, desahuciad@s y pensionistas).
- Disconsu: C/Comercio 43 (descuentos a desemplead@s, desahuciad@s y pensionistas)
- Ecomienda Alegre: C/ de la Huerta 3(Descuentos por confirmar)
- Artículos decoración Mundoclip: Cooperativa de San Fernando que vende a través de mundoclip.es (descuentos a desemplead@s y pensionistas.)

Si desea formar parte de la Red de Tienda Amiga, haga algun descuento a desemplead@s, desahuciad@s y/o pensionistas y póngase en contacto con tiendamiga.cosladasanfer@gmail.com o con periódicoindignadxs@gmail.com. A todas las tiendas de la Red se les da publicidad gratuita en el periódico

Agenda: Jornada Antirrepresiva el 19 de Noviembre

El próximo Sábado 19 de Noviembre a las 18:30 se celebrará una Jornada antirrepresiva en la Asociación de Vecinos Fleming de Coslada, situado en la Calle Doctor García Ortiz 7. A las jornadas vendrán personas represaliadas en las manifestaciones del 17A, el grupo "No somos delito", un activista del colectivo "CIES NO", (en relación al trato

policial en los CIES) un abogado de la Asociación Libre de Abogados (tiene una sección para casos de tortura) y vecinos del barrio represaliados. El acto se amenizará con canciones de Orlis Pineda y poesía a cargo de Ángel Gonzalo y Juan Carlos Puerta, del Teatro para la Resistencia

